Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 1 - Identificación de la Compañía y Actividad Económica

- Nombre de la Compañía: AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.
- Ruc de la Compañía: 1191711374001
- Domicilio de la Compañía: Loja, Catamayo vía a la Costa km 4 1/2
- Forma legal de la Compañía: Sociedad Anónima
- País de incorporación: Ecuador
- Actividad:

AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A. se constituyó en la ciudad de Catamayo, el 13 de octubre de 2003, su objeto social es dedicarse a toda clase de actividades agropecuarias; y de manera peculiar a la siembra, cultivo, tratamiento y comercialización o industrialización de la caña de azúcar, así como de otros productos agrícolas y pecuarios. Podrá prestar servicios técnicos especializados a otras personas naturales o jurídicas principalmente relacionados con aspectos técnicos de cultivo y comercialización de productos agropecuarios. Además, la compañía podrá realizar toda actividad de importación, exportación, agencias, representaciones; y en general, ejecutar actos y celebrar contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley.

Sus accionistas principales son la Compañía Monterrey Azucarera Lojana Malca C.A., que posee el 46% de su capital, la Compañía Holding H & J S.A., que posee el 11% de su capital, el sr. Eguiguren Hidalgo Oswaldo Alberto, que posee el 10% de su capital, Fideicomiso Administración Hidalgo Vivar, que posee el 10% de su capital y el porcentaje restante son accionistas minoritarios.

Nota 2 - Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.3 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015 y 2016, mismas que han sido aplicadas según corresponde en la preparación de los estados financieros:

| Normas | Normas nuevas y revisadas | Fecha de |
|---------|---|----------------|
| | 4 | aplicación |
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | 01 de enero de |
| | En julio de 2014 finalizó ese trabajo | 2018 con su |
| | cuando el IASB emitió la versión completa | aplicación |
| | de la NIIF 9, la cual incluye. a) Un modelo | anticipada |
| | para clasificar los activos financieros que | 1 |
| | se guía por las características de los | |
| | flujos de efectivo de un activo y el modelo | |
| | de negocio en el que se mantiene; b) un | |
| | modelo para clasificar los pasivos | |
| | financieros, incluyendo el reconocimiento | |
| | en otro resultado integral, en lugar de en | |
| | el resultado del periodo, de las ganancias | |
| | (pérdidas) que se deben al deterioro | |
| | (mejora) en el riesgo crediticio propio de | |
| | una entidad de los pasivos financieros que | |
| | ha optado una entidad por medir a valor | |
| | razonable; c) un único, modelo de deterioro | |
| | de valor de "pérdidas esperadas" con | |
| | proyección al futuro para los activos | |
| | financieros a valor razonable con cambios | |
| | en resultados que requiere que las | |
| | entidades contabilicen las pérdidas | |
| | crediticias esperadas desde que el activo | |
| | financiero se reconoce por primera vez, y | |
| | reconozcan las pérdidas crediticias | |
| | totales esperadas durante el tiempo de vida | |
| | del activo cuando el riesgo crediticio se | |
| | ha incrementado de forma significativa | |
| | desde el reconocimiento inicial; y d) un | |
| | modelo de contabilidad de coberturas que | |
| | alinea más estrechamente el tratamiento | |
| | contable con las actividades de gestión del | |
| | riesgo de la entidad y (en la NIIF 7 | |
| | Instrumentos Financieros: información a | |
| | Revelar) proporciona mejoras en la | |
| | información a revelar sobre la actividad de | |
| | gestión del riesgo. | |
| NIIF 14 | Cuentas de diferimientos de actividades | 01 de enero de |
| | reguladas | 2016 |
| | Cuentas de Diferimientos de Actividades | |
| | Reguladas fue emitida en enero de 2014. | |
| | Ésta define los saldos de las cuentas de | |
| | diferimientos de actividades reguladas | |
| | como los importes de gasto o ingreso que | |

no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo con otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos de acuerdo con la NIIF 14, porque el importe se incluye, o se espera que incluya, por el regulador de la tarifa al establecer los precios que una entidad puede cargar a los clientes por bienes o servicios con tarifas reguladas, tales como gas, electricidad y agua.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| Normas | Normas nuevas y revisadas | Fecha de |
|--------------------|---|-------------------------------|
| NIIF 15 | Ingreso de actividades ordinarias | aplicación 01 de enero de |
| NIIF IJ | | 2017 con su |
| | procedentes de contratos con clientes Ingresos de Actividades Ordinarias | aplicación |
| | Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes fue | |
| | | anticipada |
| | emitida en mayo de 2014. Ésta establece | |
| | un marco integral para la determinación | |
| | del momento del reconocimiento e importe | |
| | de los ingresos de actividades | |
| | ordinarias. El principio básico en este | |
| | marco es que una entidad debería reconocer | |
| | los ingresos de actividades ordinarias de | |
| | forma que representen la transferencia de | |
| | bienes o servicios comprometidos con el | |
| | cliente a cambio de un importe que refleje | |
| | la contraprestación a la cual la entidad | |
| | espera tener derecho a cambio de dichos | |
| | bienes o servicios. La Norma establece | |
| | cinco pasos a seguir: identificación del | |
| | contrato (contratos) con un cliente; | |
| | identificación de las obligaciones de | |
| | desempeño en el contrato; determinación | |
| | del precio de la transacción; asignación | |
| | del precio de la transacción a las | |
| | obligaciones de desempeño en el contrato; | |
| | y reconocimiento de los ingresos de | |
| | actividades ordinarias cuando (o a medida | |
| | que) la entidad satisface una obligación | |
| | de desempeño. La NIIF 15 sustituye la NIC | |
| | 11 Contratos de construcción y la NIC 18 | |
| | Ingresos de actividades ordinarias. | |
| | Modificaciones a las normas emitidas | 01 1 1 |
| NIIF 11 | Contabilización de adquisiciones de | 01 de enero de |
| | participaciones en operaciones conjuntas | 2016 |
| | Contabilización de Adquisiciones de | |
| | Participaciones en Operaciones Conjuntas | |
| | (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en | |
| | mayo de 2014. La NIIF 11 Acuerdos | |
| | conjuntos aborda la contabilización de | |
| | las participaciones en negocios conjuntos | |
| | y operaciones conjuntas. Las | |
| | modificaciones añaden nuevas guías sobre | |
| | la forma de contabilizar la adquisición | |
| | de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. | |
| NITO 16 | | 01 de energia de |
| NIC 16 y NIC 38 | Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización | 01 de enero de 2016 con su |
| NIC 30 | | |
| | Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación v Amortización | aplicación |
| | 1 | anticipada |
| | (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) fue | |
| | emitida en mayo de 2014. La NIC 16 | |
| | Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 | |
| | Activos Intangibles establecen el | |
| | principio de la base de depreciación y | |

amortización como el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. Esta modificación aclara que el uso de los métodos basados en los ingresos para calcular depreciación de un activo no es apropiado porque los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente refleja factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo. También aclara los ingresos de actividades ordinarias generalmente se supone que son una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados en un activo intangible. Esta suposición, sin embargo, puede ser refutada en ciertas circunstancias limitadas.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| Normas | Modificaciones a las normas emitidas | Fecha de aplicación |
|--------------------|--|-------------------------------|
| NIC 16 y | Nariaultura - plantas productoras | 01 de enero de |
| NIC 16 y NIC 41 | Agricultura - plantas productoras Agricultura: Plantas Productoras | 2016 con su |
| NIC 41 | 3 | |
| | (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC | aplicación |
| | 41) fue emitida en junio de 2014. Antes | anticipada |
| | de estas modificaciones la NIC 41 | |
| | Agricultura requería que todos los | |
| | activos biológicos relacionados con la | |
| | actividad agrícola se midieran a valor | |
| | razonable menos los costos de venta, | |
| | basados en el principio de que su | |
| | transformación biológica se refleja | |
| | mejor mediante la medición a valor | |
| | razonable. Sin embargo, existe un | |
| | subconjunto de activos biológicos, | |
| | conocidos como plantas productoras, que | |
| | se utilizan solo para generar producto | |
| | en varios periodos. Al final de sus vidas | |
| | productivas son habitualmente | |
| | erradicadas. Plantas, tales como | |
| | viñedos, árboles de caucho y palmas de | |
| | aceite habitualmente cumplen la | |
| | definición de una planta productora. Una | |
| | vez que una planta productora está | |
| | totalmente desarrollada, además de | |
| | generar productos, su transformación | |
| | biológica ya no es significativa para la | |
| | generación de beneficios económicos | |
| | futuros. Los únicos beneficios | |
| | económicos futuros significativos que | |
| | genera surgen de los productos agrícolas | |
| | que éstas crean. El IASB decidió que las | |
| | plantas productoras deben contabilizarse | |
| | de la misma forma que las propiedades, | |
| | planta y equipo según la NIC 16 | |
| | Propiedades, Planta y Equipo, porque su | |
| | funcionamiento es similar al de la | |
| | manufacturación. Por consiguiente, las | |
| | modificaciones las incluyen dentro del | |
| | alcance de la NIC 16 en lugar de en la | |
| | | |
| | NIC 41. El producto que se desarrolla en | |
| | las plantas productoras se mantiene | |
| | dentro del alcance de la NIC 41. | 01 1 |
| NIC 27 | El método de la participación en los | 01 de enero de 2016 con su |
| | estados financieros separados | |
| | El Método de la Participación en los | aplicación |
| | Estados Financieros Separados | anticipada |
| | (Modificaciones a la NIC 27) fue emitida | |
| | en agosto de 2014. Las modificaciones a | |
| | la NIC 27 Estados Financieros Separados | |
| | permitirán que las entidades utilicen el | |
| | método de la participación en | |
| | subsidiarias, negocios conjuntos y | |
| | asociadas en sus estados financieros | |

| | separados. Se requiere que las modificaciones se apliquen a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. | |
|---------------------|--|---|
| NIIF 10 y NIC 28 | Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) fue emitida en septiembre de 2014. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, al contabilizar la venta o aportación de una subsidiaria a un negocio conjunto o asociada (dando lugar a la pérdida del control de dicha subsidiaria). | 01 de enero de 2016 con su aplicación anticipada |

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| Normas | Modificaciones a las normas emitidas | Fecha de |
|-----------|--|----------------|
| | | aplicación |
| NIIF 10, | Entidades de inversión - aplicación de | 01 de enero de |
| NIIF 12 y | la excepción de consolidación | 2016 con su |
| NIC 28 | Entidades de Inversión: Aplicación de la | aplicación |
| | Excepción de Consolidación | anticipada |
| | (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y | |
| | NIC 28) fue emitida en diciembre de 2014. | |
| | Las modificaciones aclaran qué | |
| | subsidiarias de una entidad de inversión | |
| | deben ser consolidadas en lugar de | |
| | medirse a valor razonable con cambios en | |
| | resultados. Las modificaciones también | |
| | aclaran que la exención de presentar | |
| | estados financieros consolidados | |
| | continúa aplicándose a las subsidiarias | |
| | de una entidad de inversión que son en | |
| | sí mismas entidades controladoras. Esto | |
| | es así, incluso si esa subsidiaria se | |
| | mide a valor razonable con cambios en | |
| | resultados por la entidad controladora | |
| | de mayor nivel que es una entidad de inversión. Además, las modificaciones | |
| | • | |
| | proporcionan una exención mediante la cual un inversor que no es una entidad | |
| | de inversión pueda optar por conservar | |
| | la medición a valor razonable con cambios | |
| | en resultados aplicada por sus asociadas | |
| | y negocios conjuntos que son entidades | |
| | de inversión para sus subsidiarias, al | |
| | aplicar el método de la participación. | |
| | apricar er metodo de ra participation. | |

Iniciativa sobre información a revelar Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1) fue emitida en diciembre de 2014. Las modificaciones abordan las preocupaciones expresadas sobre algunos de los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y asegura que las entidades puedan usar el juicio al aplicar dichos requerimientos. Como consecuencia, introduce cinco mejoras limitadas a los requerimientos de revelar información están relacionadas con materialidad o importancia relativa, orden de las notas, subtotales, políticas contables y desagregación. Las modificaciones también aclaran los requerimientos del párrafo 82A de la NIC 1 para presentar la participación de la entidad en las partidas del otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas utilizando el método participación.

NIC 1

01 de enero de 2016 con su aplicación anticipada

Mejoras anuales

Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 fue emitida en septiembre de 2014. Las cinco modificaciones estaban relacionadas con cuatro Normas. Se requiere que las modificaciones se apliquen a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada de cada una de las modificaciones.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| Norma | Mejoras anuales | Fecha de aplicación |
|--------|---|------------------------|
| NIIF 5 | Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas | 01 de enero de 2016 |
| | Cambios en los métodos de disposición | |
| NIIF 7 | Instrumentos financieros: información a revelar | 01 de enero de 2016 |
| | Contratos de servicios de administración Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados | |
| NIC 19 | Beneficios a empleados Tasa de descuento: emisión en un mercado regional | 01 de enero de 2016 |
| NIC 34 | Información financiera intermedia Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" | 01 de enero de 2016 |

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.4 Bases de medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- Los activos y pasivos financieros se miden al costo amortizado
- Las provisiones de riesgo crediticio realizada sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales
- La propiedad, planta y equipo por el método de la revaluación (excepto activos no requeridos)
- Reconocimiento de los ingresos de acuerdo a contratos con clientes

2.5 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos de las NIIF requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del período. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se modifica la estimación si la modificación afecta únicamente ese periodo; o el periodo actual y periodos futuros si la revisión afecta los periodos tanto actuales como futuros. Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son los siguientes:

i. Evaluaciones para determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar

La Compañía realiza una estimación para cuentas de cobro dudoso, considerando su proceso de control interno y factores tales como la situación financiera y operativa de los clientes, así como las condiciones económicas del país. Esta estimación se revisa periódicamente y la condición de cuentas vencidas, se determina considerando los plazos y términos establecidos en la venta.

ii. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

Las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos, son utilizadas para determinar la depreciación de los activos y se definen de acuerdo al análisis de especialistas internos y externos. Las vidas útiles son revisadas periódicamente al menos una vez al año y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del periodo durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Compañía. Si existen cambios en la estimación de vidas útiles, se

afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por depreciación según corresponda.

iii. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros, o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La Compañía evalúa la probabilidad de pérdida de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Estas estimaciones son reconsideradas de manera periódica.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.7 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.8 Propiedades, planta y equipo

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial de los terrenos son presentados a sus valores ravaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.9 Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

2.10 Deterioro del valor de los activos

i. Activos financieros medidos a costo amortizado

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una reserva de cuentas por cobrar. Los intereses sobre el activo deteriorado se continúan reconociendo a través del efecto del descuento por el paso del tiempo. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

La Compañía considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar a su vencimiento tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar a su vencimiento que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar a su vencimiento por las que se evalúe

que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. Las cuentas por cobrar a su vencimiento que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente para un posible deterioro agrupando las cuentas por cobrar a su vencimiento que tengan características de riesgo similares.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis hecho por la administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

ii. Activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente los valores de las propiedades, planta y equipo y otros activos no circulantes, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto mayor entre el valor razonable menos sus costos de venta y el valor en uso, este último consiste en los flujos futuros que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos descontados a valor presente. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor en libros o de realización, el menor.

2.11 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son obligaciones con financieras y terceros los cuales generan un gasto interés y se reconocen en estado de resultados durante el período del préstamo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga un flujo de salida de beneficios para resolver la obligación. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

2.14 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.14.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.14.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar

el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.14.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que presenten la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

2.15.1 Venta de servicios

Los ingresos por venta de servicios son reconocidos mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a) Identificación del contrato entre las partes
- b) Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato
- c) Determinación del precio de la transacción
- d) Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño
- e) Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias en la medida que se satisface una obligación de desempeño

2.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 3 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

| | 2016_ | 2015 |
|------------|--------|------|
| Bancos (1) | 3,331 | 917 |
| Total | 3,331_ | 917 |

⁽¹⁾ Cuentas corrientes que la compañía mantiene en instituciones financieras nacionales de excelente trayectoria de rentabilidad

Nota 4 - Propiedad Planta y Equipo y Propiedades de Inversión

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

| | | Saldo Final 2016 | Saldo Final 2015 |
|------------------------------|----|------------------------|------------------------|
| <u>Terrenos</u> (1) | | | |
| Predio la Viña | | 2,713,986 | 2,713,986 |
| Predio Valle Hermoso | | 253 , 920 | 253 , 920 |
| Predio el Salado 1 | | 188,770 | 188,770 |
| Predio el Poroto | | 1,567,910 | 1,567,910 |
| Predio la Ponderosa | | 174,570 | 174,570 |
| Predio el Salado 2 | | 255,760 | 255 , 760 |
| | | | |
| Revalorización de terrenos | | 508,225 | 508,225 |
| Total | | 5,663,141 | 5,663,141 |
| | | <u> </u> | |
| Propiedad, planta y equipo | | 3,439,322 | 3,439,322 |
| Propiedades de inversión (2) | | 2,223,819 | 2,223,819 |
| | | | |
| Total | 21 | 5,663,141 | 5,663,141 |

- (1) Terrenos son registrados al valor razonable.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a las extensiones de terreno que no se encuentran arrendadas o en producción, así como aquellas no cultivables. El total de hectáreas de los terrenos ascienden a Ha1,840.28, de las cuales no se encuentran en arrendamiento Ha 1,631.64.

Un perito independiente realizó el avalúo sobre los terrenos de la Compañía para determinar su valor razonable. El avalúo, el cual fue hecho con base en las Normas Internacionales de Valoración al 31 de diciembre de 2010.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 5 - Cuentas Comerciales por Pagar

Un resumen de cuentas comerciales por pagar se compone de:

| | 2016 | 2015 |
|------------------------------|---------|--------|
| | | |
| Proveedores nacionales | 285 | - |
| Cuentas por pagar varias (1) | 176,995 | 84,982 |
| | | |
| Total | 177,280 | 84,982 |

(1)
orresponde principalmente a los saldos por pagar por concepto de
asesoría técnica de estudio de suelos que contrata la compañía, dichos
saldos se liquidarán a la terminación del estudio técnico.

Nota 6 - Impuestos

6.1 Activos por impuestos corrientes

Un resumen de activos por impuestos corrientes se compone de:

| | 2016 | 2015 |
|--|--------|--------|
| | | |
| Crédito tributario - renta años anteriores | 12,105 | 11,624 |
| Retenciones en la fuente | 14,673 | 14,416 |
| Crédito tributario - IVA y retenciones | 20,651 | 6,710 |
| | | |
| Total | 47,429 | 32,750 |

6.2 Pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de pasivos por impuestos se compone de:

| | 2016 | 2015 |
|--|--------|----------------|
| | | |
| IVA en ventas y retenciones por pagar | 18,894 | 5 , 687 |
| Retenciones en la fuente - renta por Pagar 23 | 8,909 | 3,690 |

С

| Impuesto a la renta por pagar | 3,670 | 13,935 |
|-------------------------------|--------|--------|
| | | |
| Total | 31,473 | 23,312 |

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

6.3 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

| | 2016 | 2015 |
|--|---------------|---------------|
| Gasto del impuesto corriente | 3,670 | 13,935 |
| (Ingreso) gasto por impuesto diferidos | | |
| Total gasto de impuestos | 3,670 | 13,935 |
| 6.4 Conciliación tributaria | | |
| Una reconciliación entre la utilidad según estados gravable es como sigue: | financieros y | / la utilidad |

| | 2016 | 2015 |
|---|----------|----------|
| Utilidad Contable (antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta) | 16,196 | 62,311 |
| Más: | | |
| (+) Gastos no deducibles | 2,387 | 1,029 |
| Base imponible para el impuesto a la renta | 18,583 | 63,340 |
| (A) Anticipo calculado | 3,173 | 2,557 |
| (B) Impuesto a la renta causado | 4,088 | 13,935 |
| Impuesto a la renta (mayor entre A y B) | 4,088 | 13,935 |
| Menos: | | |
| Retenciones en la fuente | (14,673) | (14,416) |
| Crédito tributario años anteriores | (12,105) | (11,623) |
| (Crédito tributario) | (22,690) | (12,104) |

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La facultad de las autoridades tributarias para revisar las declaraciones de impuesto a la renta hasta el ejercicio 2013 aún no ha prescrito

| | s/g | s/g | |
|-----------------------------------|------------|-------------|-----------|
| | Estados | Conciliació | |
| | Financiero | n | Diferenci |
| | S | Tributaria | a |
| Gasto impuesto a la renta periodo | | | |
| 2016 (1) | 3,670 | 4,088 | 418 |

(1) La diferencia se registrará en el periodo 2017 en resultados acumulados

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 7 - Patrimonio

7.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social estaba constituido por 3,500 acciones nominales con un valor de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

7.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que se transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

7.3 Reserva Facultativa

La Ley de Compañías de la República del Ecuador permite que se destine un porcentaje establecido por la Junta General de Accionistas de la utilidad neta anual y determine el fin específico de este fondo. El propósito de esta reserva es atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con las metas propuestas por los administradores.

7.4 Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponden a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios. De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

7.5 Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la junta ordinaria de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

Adicionalmente, en una nota explicativa a los estados financieras anuales, se deberá informar detalladamente las utilidades acumuladas que se realizan, provenientes de os ajustes de primera aplicación, señalando el alcance del concepto de realización. Será responsabilidad de la administración, la implementación de las medidas necesarias para el adecuado control de los

saldos provenientes de los ajustes de primera aplicación realizados y por realizar.

7.6 Saldo de la cuenta "Superávit por valuación"

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, planta y equipo; activos intangibles; e, instrumentos financieros, categoría disponible para la venta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en las cuentas "Superávit de activos Financieros Disponibles para la Venta, "Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo", "Superávit por Revaluación de Activos Intangibles" y "Otros Superávit por Revaluación", creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

7.7 Reconocimiento de la pérdida por deterioro

La pérdida por deterioro del valor de los activos se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que, el activo se hubiere revaluado anteriormente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación, conforme e señala en la Norma Internacional de Contabilidad 35 "Deterioro del valor de los Activos".

7.8 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera - NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF se registran en el patrimonio en el rubro de "Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Nota 8 - Ingresos Operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales se compone de:

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------|----------|---------|
| | | |
| Arrendamiento - terceros | 182,933_ | 183,774 |
| Total | 182,933 | 183,774 |

Nota 9 - Gastos por su Naturaleza

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros se compone de:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------|---------|--------|
| | | |
| Materiales y suministros | 18 | 19,458 |
| Servicios a terceros | 6,880 | 14,213 |
| Honorarios profesionales | 130,869 | 34,970 |
| Impuestos y contribuciones | 30,009 | 51,531 |

| Otros gastos | 92 | 220 | | |
|--------------|---------|---------|--|--|
| | | | | |
| Total | 167,868 | 120,392 | | |

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 10 - Otros Ingresos y Egresos

Un detalle de otros ingresos y egresos se presenta así:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------|----------------|---------|
| Otros ingresos | 5 , 910 | - |
| Comisiones bancarias | (65) | (42) |
| Otros gastos | (4,392) | - |
| Gastos no deducibles | (322) | (1,029) |
| Total | 1,131 | (1,071) |

Nota 11 - Transacciones con Partes Relacionadas

11.1 Transacciones Comerciales y de Capital

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales y de capital con partes relacionadas:

| | Cuenta Cobrar co | - | Cobra | as por ar no entes | - | por pagar entes |
|--|---------------------|--------|---------|--------------------------|---------|--------------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Compañía relacionada (1) Monterrey Azucarera Lojana MALCA C.A. | _ | _ | _ | _ | 34,400 | 28 , 513 |
| Agrícola Comercial Catamayo | | | | | | |
| Agrocatsa S.A. | 28,000 | 38,437 | 419,884 | 373 , 135 | _ | - |
| Accionistas | | | | | | |
| Cuenta por cobrar | 674 | | | | | |
| Dividendos por pagar | | | | | 177,904 | 192,358 |
| Total | 28,674 | 38,437 | 419,884 | 373,135 | 212,304 | 220,871 |

⁽¹⁾ Corresponde al saldo por préstamos entregados a las compañías relacionadas, generados en periodo anteriores hasta el 31 de diciembre de 2016. Sobre estas obligaciones se firmó un convenio de pago a una tasa de interés del 1.5% a un plazo de 10 años a partir de diciembre de 2015.

| | Ventas | | |
|---|---------|------------------|--|
| | 2016 | 2015 | |
| Compañía relacionada Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa | | | |
| S.A. | 182,933 | 183,774 | |
| | | | |
| Total | 182,933 | 183 , 774 | |

Notas a los Estados Financieros (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 12 - Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que de Informa

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Nota 13 - Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, lo estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.